



MUNICIPIO TIZAYUCA, HIDALGO
2024-2027



FOLIO
No. 0084

PLACA DE FUNCIONAMIENTO
COMERCIO

PLACA No.
04-007-CPRA-006



DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL: FRAICHE K345

DOMICILIO: CARRETERA NACIONAL MÉXICO-PACHUCA, NO. 11, COL.
ATEMPA, TIZAYUCA, HIDALGO.

PROPIETARIO O
REPRESENTANTE LEGAL: [REDACTED]

ACTIVIDAD/GIRO: PERFUMERÍA

HORARIO: 10:00 - 19:00 HRS.

ANTECEDENTES: PLACA DE FUNCIONAMIENTO

CLAVE CATASTRAL: 6904005200002

M2: 18

Tizayuca 2024-2027
DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO
L.C. DAMARIS ALEJANDRA SALINAS GUTIÉRREZ
DIRECTORA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

TIZAYUCA, HGO. A 26 DE AGOSTO DEL 2025

LA PRESENTE PLACA DE FUNCIONAMIENTO SE EXPIDE CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN II INCISO K), 57 FRACCIÓN V Y XIX, 60 FRACCIÓN II, INCISO F) I) Y M) Y 108 FRACCIÓN XVII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD, ASÍ COMO LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 166, 168, 188, 193, 194, 195, 196, 197, 199 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO ES INTRANSFERIBLE Y NO NEGOCIABLE; Y ÚNICAMENTE SERA VALIDA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LA ACTIVIDAD O GIRO CONCEDIDO Y PARA EL DOMICILIO AQUÍ ESPECIFICADO Y LE ESTA PROHIBIDO INVADIR LA VÍA PÚBLICA EN EL EJERCICIO DE SUS ACTIVIDADES.

ESTA PLACA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ DE FIJARSE A LA VISTA Y PARA ESTAR VIGENTE DEBERÁ TENER EL REFRENDO CORRESPONDIENTE Y LA INACTIVIDAD DEL GIRO EN UN PLAZO DE 60 DÍAS SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN.

LA PRESENTE LICENCIA/PLACA DE FUNCIONAMIENTO SOLO ES VALIDA POR EL AÑO FISCAL EN LA QUE SE REALIZÓ SU EXPEDICIÓN.